



CONSEJO ESTATAL DE
DESARROLLO
ECONÓMICO DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Reporte de Auditoría Anexo 11



MODELO PARA LA
IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES
DEL ESTADO DE ZACATECAS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Verificar el control documental de los requisitos del Modelo para la Igualdad.

AUDITORÍA No.:

Interna (Interinstitucional)
De la dependencia: 1
Del programa 34

ALCANCE Y CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

ALCANCE: Revisión documental de los requisitos del modelo para la Igualdad en el **CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

CRITERIO: Manual para la Implementación del Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el miércoles 27 de diciembre de 2023. (TOMO CXXXIII Núm. 103).

FECHA:

21 de noviembre 2024

EQUIPO DE AUDITORÍA:

Auditor 1: ING. FABIAN RUIZ CRUZ

Auditor 2: ING. CYNTHIA AURORA DELGADO FAVELA

REFERENCIA:

Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, CEDAW, PROIGUALDADEZ 2023-2027.

AUDITOR(A) LÍDER:

ING. FABIAN RUIZ CRUZ

SOLICITUDES DE MEJORA POR TIPO

	No.	%
TOTAL	10	100%
MAYORES	0	0 %
MENORES	7	70 %
OBSERVACIONES	3	30 %

RESUMEN GENERAL DE LA AUDITORÍA INTERNA:

Conclusiones de auditoría: Se realizó la auditoría conforme al Anexo 9 Plan de Auditoría y el Anexo 10.

Se recomienda al personal del Comité para la igualdad que trabajen en la implementación del Modelo con base a la normatividad aplicable, a través de los anexos del mismo Modelo.

Agradecemos la participación del titular y de las personas que intervinieron en el desarrollo de la auditoría.

ING. FABIAN RUIZ CRUZ
Auditor Líder

MTRA. BERTHA ALEJANDRA ADAME
RODRÍGUEZ
Coordinadora del Comité para la Igualdad

LAE JUAN CARLOS MEDINA MAZZOCO
Presidente del Comité para la Igualdad

FORMATO DE LLENADO